

y ocho mil, y nuevecientos M.^{rs} Pentapla
zupal de los R.^{os} efectos de millones, Cientos
y nuevos Impuestos para pagar aduana
En Arca R.^{os} de la Ciudad de Murcia
de que queda Escluido el Servicio ordinario
y extraordinario por Estax a cargo de
ga de los propios desta Villa

1809 0 0 0

M.^{rs} Sean de Repartir Dos mil quinientos
quarentay Cinco M.^{rs} Pentay tres m.^{rs} p.
el Vano, y Consumo de Auardiente con
servicio desta Villa por la parte de M.
por no haberse en contrato Persona que
lo estuviere, y haberse fundido en bene
ficio del Comun

28549... 23

M.^{rs} Quatro mil, y doscientos M.^{rs} por el
Vano de Acabala de labranza y Crianza
Correspondiente al presente año en que se
allan Comprehendidos los doscientos M.^{rs}
con que se Contribuia la Aldea de la
Puebla

48200...

M.^{rs} Sean de Repartir seiscientos seten
tay Cinco M.^{rs} por el Consumo de Aceite
en el Jabon blando vendido en esta Villa
y Arrendado con la parte de M.^{rs} a bene
ficio de su Comun

8675...

M.^{rs} Sean de Repartir para el auto de
papel sellado ochenta y M.^{rs} para la forma
cion del Repartim.^{to} sus Cuentas testi
monios de Ventas, y Impulso del Sello
primero, y lo demas del Comun para
el traslado

8080...

M.^{rs} Un mil quinientos ochenta y

